

TÉRMINOS Y CONDICIONES EMATUC

1. INTRODUCCIÓN.

- 1.1 Estos términos y condiciones (el “Acuerdo”) regulan la prestación y utilización de los servicios educacionales (los “Servicios”) provistos por Sociedad Educacional Compumat S.A., sociedad anónima constituida y vigente de acuerdo a las leyes de la República de Chile, R.U.T. N° 76.041.480-8 (“Compumat”) a usted (el “Cliente”) y a los alumnos personas naturales que usted designe (los “Usuarios”), a través de la plataforma educativa online EMATUC (“EMATUC”), desarrollada y operada por Compumat.
- 1.2 Antes de registrarse y comenzar a usar EMATUC, le recomendamos leer con atención este Acuerdo y nuestra Política de Privacidad, publicada y disponible [acá https://guiado.e-mat.cl/static/core/documentos/Politica-de-Privacidad.pdf](https://guiado.e-mat.cl/static/core/documentos/Politica-de-Privacidad.pdf) Para utilizar EMATUC, debe aprobar ambos documentos.
- 1.3 Por el hecho de haber marcado “acepto”, el Cliente declara haber leído y acepta expresamente el Acuerdo y la Política de Privacidad. Esta aprobación otorga al Cliente una cuenta de apoderado dentro de EMATUC. A través de esta cuenta, el Cliente tendrá la facultad de crear y administrar los Usuarios asociadas a su inscripción en EMATUC.
- 1.4 El Cliente declara ser mayor de edad, tener la libre administración de sus bienes, no estar sujeto a ninguna restricción o impedimento para suscribir el Acuerdo y poder representar a los Usuarios que utilizarán EMATUC.
- 1.5 Una vez completada la inscripción y el registro, Compumat proporcionará al Cliente las credenciales de acceso únicas para su cuenta de apoderado y para cada una de las cuentas de Usuario. Con estas credenciales, tanto el Cliente como los Usuarios podrán acceder a EMATUC y utilizar sus funcionalidades de manera ilimitada en cuanto a horario, durante todo el periodo de vigencia de la inscripción contratada, todo ello sujeto al Acuerdo.

2. OBJETO DEL ACUERDO.

- 2.1 Compumat se compromete a prestar al Cliente y a los Usuarios, bajo los términos y condiciones del Acuerdo, los Servicios de acceso y utilización de EMATUC que provee diferentes programas y funcionalidades relacionadas con la educación, ejercicios y guía en el área de las matemáticas a nivel escolar.
- 2.2 Compumat podrá ofrecer distintos planes y funcionalidades para ser contratados en forma conjunta o separada. En tal sentido, el Acuerdo se aplicará a cualquiera de los planes que el Cliente contrate.
- 2.3 Compumat prohíbe el uso de los Servicios con fines ilícitos o inmorales. En caso de que se infrinja esta prohibición o cualquier obligación bajo el Acuerdo, Compumat tendrá el derecho de suspender el acceso y/o uso de los Servicios y desactivar las cuentas respectivas con o sin aviso previo, pudiendo además informar de su actividad a las autoridades de conformidad a los requerimientos legales a su discreción.

- 2.4 Compumat podrá celebrar alianzas con otros prestadores o proveedores para apoyar la prestación de los Servicios.
- 2.5 Compumat tiene la potestad unilateral e irrestricta para seleccionar y reemplazar a cualquier proveedor, modificar total o parcialmente los Servicios y modificar los contratos que mantiene con cualquiera de tales proveedores, siempre en el entendido de buscar las mejores alternativas para el Cliente y los Usuarios.

3. ACCESO Y USO REMOTO DE EMATUC.

- 3.1 Al suscribir el Acuerdo Compumat otorga al Cliente, quien acepta para sí y para los Usuarios que designe, el derecho personal, limitado, no transferible, no cedible y no exclusivo para usar y acceder remotamente, vía internet, a EMATUC en la forma y condiciones que se estipulan en el Acuerdo.
- 3.2 Para utilizar EMATUC el Cliente deberá completar el formulario que se le presentará, conforme al cual se le asignará un nombre de usuario ("Username") y una contraseña ("Password"). Los Usuarios también recibirán un Username y un Password. Los Clientes y Usuarios serán responsables de no divulgar su Username y Password, y de supervisar su uso adecuado, adoptando todas las medidas necesarias para prevenir el acceso no autorizado por parte de terceros.
- 3.3 El Cliente se obliga a notificar de forma inmediata a Compumat a través de los canales de soporte establecidos en caso de tener conocimiento o sospecha fundada de que la seguridad de su cuenta o de las cuentas de los Usuarios han sido comprometidas por cualquier motivo, incluyendo, pero no limitado a la pérdida, robo o divulgación no autorizada de las credenciales de acceso. Compumat no será responsable de vulneraciones imputables a la falta de cuidado del Cliente o Usuario respectivo.
- 3.4 El Cliente, a través de su cuenta de apoderado, será responsable de crear un Password robusto y seguro según las indicaciones que se le darán, el cual podrá ser modificado dentro de su perfil con el fin de reforzar la seguridad del acceso.
- 3.5 Los Username y Password tienen el carácter personal e intransferible. Las operaciones realizadas al amparo de dichos elementos identificativos serán asignadas de forma automática al Cliente o Usuario respectivo, titular de tales identificativos, y adquirirán plena validez sin necesidad de ulterior confirmación.
- 3.6 Compumat se reserva el derecho de suspender o cerrar una cuenta en EMATUC ya sea por el mal uso que se haga de ella o ante la sospecha de mal uso o algún otro factor relevante que Compumat determine y que sea oportunamente informado.

4. OBLIGACIONES DE COMPUMAT.

- 4.1 Compumat se compromete a utilizar, dentro de lo razonable, todos los recursos materiales e inmateriales, incluyendo software, hardware y asistencia técnica a efectos de proporcionar los Servicios descritos en el Acuerdo.

- 4.2 Compumat se compromete a mantener la continuidad operativa de EMATUC bajo estándares de mercado.
- 4.3 Compumat no será responsable por los problemas relativos a la disponibilidad de conexión a Internet.
- 4.4 Compumat queda expresamente liberada de toda obligación y responsabilidad en los siguientes casos: (i) mal uso de EMATUC o uso para fines distintos de los indicados en el Acuerdo; o (ii) suspensión del funcionamiento de EMATUC debido a razones de fuerza mayor o caso fortuito, tales como sismo, cortes de energía eléctrica o de las líneas de transmisión, actos terroristas, problemas electrónicos, actos de la autoridad, entre otros.
- 4.5 Compumat no es responsable por (i) La precisión o confiabilidad de cualquier opinión, consejo o declaración hecha por cualquier persona que no sea Compumat; (ii) Cualquier contenido proporcionado por terceros; (iii) Cualquier evento organizado por terceros; y (iv) Los resultados de cualquier producto adquirido o servicio obtenido de un tercero. Es responsabilidad del Cliente y Usuario respectivo el evaluar la utilidad de cualquier contenido, opinión, consejo u otra disposición obtenida de un tercero.
- 4.6 Compumat podrá suspender el acceso y uso remoto de EMATUC por un tiempo razonable, por razones de fuerza mayor, caso fortuito, o bien en caso de que sea necesario hacer ajustes a EMATUC.
- 4.7 Compumat garantiza que EMATUC funciona de acuerdo con las especificaciones descritas. Sin embargo, Compumat no puede garantizar que los Servicios serán ininterrumpidos o completamente libres de errores, obligándose, en todo caso, a emplear sus mejores esfuerzos para corregir dichos errores y a solucionar las fallas que puedan producirse.
- 4.8 Compumat se compromete a usar técnicas de seguridad razonables, dentro de los estándares de la industria, incluyendo encriptación, firewalls y servicios de un data center para asegurar la seguridad de la información.

5. OBLIGACIONES DE LOS CLIENTES Y USUARIOS DE EMATUC.

Junto con el resto de las declaraciones, garantías y las obligaciones consignadas en el Acuerdo, el Cliente y el Usuario deberán observar las obligaciones que se indican a continuación:

- 5.1 Proporcionar a Compumat toda la información y colaboración necesaria que ésta le requiriera para poder proveer los Servicios.
- 5.2 Reconocer y aceptar que los programas computacionales son herramientas complejas, susceptibles de errores o fallas y que, por lo tanto, es imposible garantizar que no aparecerán errores o desviaciones o que la operación del mismo será ininterrumpida. El error o desviación puede afectar la función del programa o bien, simplemente, no conformarse estrictamente a las especificaciones contenidas en los manuales descriptivos, sin que ello afecte a la función del programa en sí. En consecuencia, Compumat se obliga, dentro de lo posible y

razonable, a corregir aquellos errores o desviaciones que incidan en el resultado específico de la función correspondiente al programa.

- 5.3 No ceder, transferir, distribuir, revender, o arrendar en modo alguno EMATUC y/o los Servicios.
- 5.4 No utilizar los Servicios para transmitir, distribuir o almacenar material que contenga algún virus, troyano u otro componente dañino.
- 5.5 Liberar a Compumat de cualquier reclamo o responsabilidad en relación con los contenidos publicados por este, o de cualquier material o información que se haya enviado por, y/o recibido de, terceros distintos a Compumat, así como de reclamaciones relacionadas con la conducta de cualesquiera terceros que sean Clientes y/o Usuarios de Compumat.
- 5.6 No utilizar EMATUC en modo alguno que infrinja, debilite, se apropie indebidamente o de cualquier otro modo viole el derecho a la intimidad, protección de datos personales, otros derechos personales o derechos de propiedad intelectual e industrial, incluidos, a modo enunciativo, pero no limitativo, derechos de autor y leyes para la protección de patentes, marcas comerciales, secretos comerciales u otra información privada.
- 5.7 No vulnerar ni intentar vulnerar la seguridad de EMATUC ni las redes, sistemas, servidores o cuentas de terceros, incluyendo, a modo de ejemplo, la práctica de las siguientes actividades: (i) acceder a datos, servidores, cuentas, bases de datos, etc. a los que dicho usuario no esté autorizado a acceder, (ii) hacerse pasar por personal de Compumat, (iii) intentar explorar, examinar o comprobar la vulnerabilidad de un sistema o red o quebrantar medidas de seguridad o autenticación, sin la debida autorización, (iv) intentar interrumpir, inutilizar o interferir con el servicio prestado a cualquier usuario, servidor o red, incluyendo, a modo de ejemplo, mediante la sobrecarga, inundación, flooding, mailbombing, ataques de denegación de servicio o crashing, (v) llevar a cabo cualquier acto para obtener servicios a los que el usuario no tiene derecho o (vi) intentar utilizar el Username o Password de cualquier persona sin su autorización.
- 5.8 Reconocer y aceptar que la vulneración de la seguridad de los sistemas o redes podría dar lugar a su responsabilidad civil o criminal.
- 5.9 Asumir exclusiva responsabilidad por el mantenimiento y funcionamiento de su dispositivo móvil, computador y/o Tablet y de su conexión a Internet para acceder a EMATUC.
- 5.10 Liberar y eximir a Compumat, a todas sus filiales, empresas relacionadas, empresas contratistas, sus empleados, accionistas y directores, de toda responsabilidad directa o indirecta presente o futura que pudiera ocurrir a causa o como consecuencia de infracciones cometidas a la normativa vigente relacionada con el uso de EMATUC.
- 5.14 Autoriza a Compumat a auditar su cuenta y actividad en EMATUC, con sólo objeto de prevenir fraudes, vulneraciones de seguridad y en definitiva proteger su información personal.

6. DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DATOS.

- 6.1 Se deja expresa constancia que Compumat es propietario de EMATUC y sus activos asociados, de la marca y el programa EMATUC, del manual y de todas las documentaciones localizadas en el sitio de Compumat y ofrecidas mediante los Servicios, incluyendo las modificaciones, actualizaciones, revisiones y mejoras de ellos, y además cuenta con las licencias respectivas de uso y comercialización, que le permiten otorgar los Servicios.
- 6.2 El Cliente y Usuarios disponen de una licencia educativa que sólo le otorga el derecho a acceder y usar EMATUC.
- 6.3 El Cliente reconoce que Compumat es propietaria y/o licenciataria de los derechos intelectuales sobre los Servicios y software que soportan EMATUC y, en esas calidades, está autorizada para otorgar la licencia antes indicada. Por ende, el Cliente debe respetar dicha titularidad, licencia, derechos e intereses no pudiendo en ningún caso reclamar derecho de propiedad alguna sobre los mismos.
- 6.4 El Cliente reconoce que el Software de la aplicación puede incluir ciertos elementos de software de propiedad de terceros, incluyendo software ya conocido, sin que dicha enunciación sea taxativa, y por ende se obliga a no replicar o distribuir dicho software o bien utilizar el mismo para propósitos distintos a los permitidos en estos términos y condiciones.
- 6.5 El Cliente ni los Usuarios podrán alterar, decodificar, descompilar, desmontar con procesos inversos o reproducir ningún aspecto de EMATUC y/o los Servicios. Tampoco podrán copiar, revender, ceder, transferir o de algún otro modo proporcionar acceso a ningún tercero a los Servicios ni a EMATUC, ni podrán utilizarlos para el beneficio de terceros.
- 6.6 El Cliente y los Usuarios reconocen que Compumat podrá utilizar de manera interna la información y datos de uso de EMATUC en forma estadística y anonimizada para formular estudios, métricas de uso y cualquier otra forma o medida que le permita estudiar la utilización de EMATUC y así perfeccionar los servicios educativos que presta Compumat.

7. VIGENCIA.

- 7.1 Compumat podrá poner término al Acuerdo, sin necesidad de aviso previo, en caso de incumplimiento grave, entendiendo por tal: hackeo, infracciones a la Ley de Propiedad Industrial, plagio del software y aplicaciones, utilización de las Aplicaciones para cometer delitos, mal uso y uso doloso de EMATUC, y en general todo hecho que constituya un incumplimiento normativo y/o del Acuerdo.
- 7.2 Compumat se reserva el derecho a modificar, revisar, suspender o discontinuar todo o parte de los Servicios, ya sea temporal o permanente, con previo aviso. Compumat se compromete a implementar aquellas mejoras que sean necesarias para la prestación de los Servicios en las condiciones contratadas.

- 7.3 El Cliente acepta que el Acuerdo podrá ser modificado de tiempo en tiempo, a discreción de Compumat, dando aviso oportuno publicado a través de nuestro sitio web o en EMATUC. Ciertos términos pueden ser reemplazados por avisos legales, requisitos, restricciones u otros términos que se encuentren integrados en EMATUC. El uso continuado de EMATUC se entenderá como la aceptación de los cambios a los términos y condiciones.
- 7.4 Para la activación de la inscripción a EMATUC, el Cliente deberá registrar una tarjeta de pago válida. El pago del servicio se realizará de forma automática y recurrente en los intervalos de tiempo correspondientes al plan de suscripción seleccionado por el Cliente (mensual, trimestral o anual), debitándose el monto respectivo de la tarjeta de pago registrada.
- 7.5 El Cliente tendrá el derecho de cancelar la suscripción al servicio en cualquier momento, a través de la funcionalidad dispuesta para tal efecto en la sección de su cuenta de apoderado dentro de EMATUC. La cancelación se hará efectiva al término del periodo de facturación en curso, sin derecho a reembolso proporcional por el tiempo no utilizado del Servicio.

8. AYUDA AL CLIENTE Y USUARIOS.

- 8.1 Compumat pone a disposición una mesa de ayuda para la atención de consultas o dificultades de carácter técnico o pedagógico que puedan surgir en el uso de EMATUC.
- 8.2 El apoyo al Cliente estará disponible a través de los siguientes canales de comunicación y en el horario de atención que se indica a continuación: (i) WhatsApp al +569 4650 0968; (ii) Correo electrónico en sopORTE@compumat.cl; y (iii) horario de Atención: 8:00 am – 19:00 pm (hora de Chile continental), durante días hábiles.
- 8.3 Compumat se compromete a gestionar las solicitudes de soporte dentro de un plazo máximo de cuarenta y ocho (48) horas hábiles contadas desde la recepción de la consulta por los canales indicados. Se entenderán por días hábiles de lunes a viernes, excluyendo los días festivos nacionales en la República de Chile.

9. DISPOSICIONES GENERALES.

- 9.1 Si el cumplimiento de cualquiera de las obligaciones de Compumat se viera impedido, retrasado, restringido o interferido por una causa de fuerza mayor o caso fortuito, será excusado del cumplimiento de las obligaciones a su cargo de las que se trate.
- 9.2 Este Acuerdo constituye el contrato único y completo celebrado en relación a los Servicios, y constituye un contrato vinculante que se rige por las leyes de la República de Chile.
- 9.3 La falta de ejercicio de un derecho derivado del Acuerdo no se entenderá como una renuncia a tal derecho.

- 9.4 Cualquier dificultad o controversia que se produzca respecto de la aplicación, interpretación, duración, validez o ejecución del Acuerdo será conocida por los tribunales ordinarios de justicia con asiento en la comuna de Santiago.

ANEXO ESPECIAL SOBRE PLAN EDUCACIONAL CONTRATADO: PROGRAMA EMATUC-HOGAR

- (i) El programa EMATUC-Hogar ofrece tres modalidades de inscripción: mensual, trimestral y anual. La vigencia de la inscripción comenzará a regir una vez que el pago correspondiente se haya hecho efectivo y la inscripción haya sido activada.
- (ii) Las inscripciones se renovarán de manera automática al finalizar el periodo de vigencia seleccionado (mensual, trimestral y anual), por un periodo igual al inicialmente contratado y al precio vigente en el momento de la renovación, salvo que el Cliente cancele el servicio con anterioridad a la fecha de renovación.
- (iii) Cada inscripción individual otorga derecho a la creación y uso de una única cuenta de estudiante dentro de EMATUC. Para la utilización del programa por múltiples estudiantes, el Cliente deberá inscribir individualmente a cada uno de ellos.
- (iv) Los precios correspondientes a cada modalidad de inscripción serán los indicados en EMATUC al momento de la contratación o renovación y podrán ser modificados por Compumat, informando al Cliente con la antelación establecida en estos Términos y Condiciones.
- (v) Los precios aplicables son:
Plan Individual por un mes: \$ 17.990
Plan Individual por tres meses: \$ 44.970
Plan Individual anual: \$ 137.880

vi) Modificaciones de precio y cupones de descuento

Los precios anteriormente descritos podrán ser modificados mediante descuentos generales, anunciados a través de la página web o por medio de publicidad oficial, o bien a través de descuentos específicos implementados mediante cupones de descuento. Los cupones de descuento se regirán por las siguientes condiciones:

Tipos de cupones: Los cupones podrán ser de uso único o de usos múltiples, según se indique expresamente en cada caso.

Vigencia: Cada cupón tendrá una fecha de inicio y de término claramente establecida, fuera de la cual no podrá ser utilizado ni canjeado bajo ninguna circunstancia.

Titularidad y uso: Los cupones son de uso personal e intransferible, salvo que se indique lo contrario. Su uso fraudulento, duplicación o transferencia no autorizada implicará la invalidación inmediata del cupón, sin perjuicio de las acciones legales que correspondan.

Condiciones de canje: Los cupones se aplican por transacción y no son acumulables entre sí ni con otras promociones vigentes, salvo que se señale expresamente lo contrario. Tampoco serán canjeables por dinero en efectivo ni por otros beneficios distintos al descuento indicado.

Publicación de condiciones: Las condiciones particulares de cada cupón, incluyendo su vigencia, restricciones de uso y las personas habilitadas para utilizarlos, serán informadas

a través de la página web, redes sociales u otros canales oficiales, o bien quedarán establecidas en convenios de uso particular suscritos con terceros.

Reserva de derechos: La empresa se reserva el derecho de anular, modificar o revocar cualquier cupón en caso de detectarse irregularidades en su uso, errores de emisión o situaciones de fraude, informando oportunamente a los afectados cuando corresponda.